

El Ra

DIARIO RI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1/50
Provincias, trimestre.	5/00
Extranjero, id.	10/00
Número suelto.	0/05
Idem atrasado.	0/10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0/75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0/50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0/30
En 4.ª plana, id. id.	0/20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.	

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

La toma de la Bastilla.

Celebra hoy la Francia republicana y progresiva, la fecha memorable en que principió a eclipsarse la buena estrella de sus reyes, ante los esplendores fulgurantes del sol naciente de la revolución social.

Los ayes de dolor y las protestas de inocencia que Luis XVI lanzara desde el patíbulo, momentos antes de entregar al verdugo su cabeza, fueron apagados por los gritos de viva la república y viva la nación, con que el pueblo de París pusiera fin a la primera parte de la obra comenzada el 14 de Julio.

¡Qué tristes hechos se realizaron después! Agloméransese a la mente nombres y más nombres, hechos y más hechos, y asusta pensar las tempestades de pasiones, las montañas de cadáveres y los ríos de sangre que ha costado a Francia proclamar los grandes principios en que descansan los códigos de las naciones libres, y hacer de ella el cerebro de Europa, la cuna de la Libertad y el templo de la República.

La Asamblea Nacional, con sus numerosos representantes del tercer estado; Mirabeau, de incomparable elocuencia; La Fayette, sublime defensor de la Libertad americana; Danton, Robespierre, Millard, El Terror, La Vendée, El Directorio, Bonaparte, Napoleón, El Comunismo, Thiers y, por último, la consolidación de la República.

Huid, huid de mi mente, sombras del pasado. No atormentéis mi espíritu con recuerdos de grandezas caídas; no deslumbréis mi vista con los resplandores fulgurantes de las armas que el pueblo agita; no cautivéis mi ánimo con las notas divinas que brotan de nuestro verbo; no hagáis que desfallezca a la presencia de las víctimas innumerables del terror; no hagáis que me sobrecorja de espanto ante las masas informes de los muertos, de la guerra con Prusia y de la guerra civil, de las explosiones de cólera de los esclavos y de las cruces represalias de los tiranos; de las degollinas de los unos y de los fusilamientos de los otros.

Sea vuestro paso fugaz y dejad que cante, con acento ronco, la gloriosa epopeya, cuyo recuerdo conmueve a Francia y hace que hoy se vista de gala.

Volvámos hacia atrás, en el camino del tiempo. Todavía el suelo de París no se ha empapado con el sudor que la refriega produce a sus soldados, ni está llena de pólvora la mina que ha de hacer volar sus edificios, ni cargados los fusiles que han de sembrar el pánico en sus calles, ni las aguas del Sena están manchadas con la sangre de sus hijos, ni las orillas del Loira formadas con montones de cadáveres, ni los sepulcros del cementerio del Padre Lachaise lanzan gritos agudos de suprema angustia por labios de millares de heridos depositados en ellos con vida, ni las bocas de los cañones han vomitado torrentes de metralla, ni es manjar succulento y delicioso para la muchedumbre sitiada y hambrienta, la carne de caballo, seca y casi podrida.

El pueblo trabaja y sufre, mientras la aristocracia huelga y disfruta.

Los plebeyos son virtuosos de por fuerza, mientras los cortesanos de Luis XVI, se revuelcan en el fango de la prostitución y del vicio. Los campos están yermos, los tejedores carecen de vestidos, los albañiles habitan en chozas semisalvajes, los panaderos tienen hambrientos a sus hijos; los sastres visten ropa de borra, incapaz de preservar el cuerpo de la inclemencia del tiempo, y la miseria es reina y señora de los humildes; mientras el clero, la aristocracia y el rey, se entregan sin freno al orgullo, al fraude, a la bacanal, a la orgía y a la crápula más desenfrenada.

Y ¿quién osaba rebelarse contra la monarquía? Como hizo Fernando VII en España, tiempos después, con todos los hombres ilustres que se atrevieron a pronunciar la palabra libertad, así hicieron en Francia con los que se atrevieron a lanzar sus quejas a la faz de los tiranos.

Los reos políticos eran conducidos a la Bastilla, donde en lúgubres mansiones, a las cuales no llegaba jamás la voz humana, pasaban el resto de su vida desahucados con las tinieblas y luchando con el sufrimiento.

La saña y la crueldad de los tiranos no tenían límites. ¡Cuarenta años estuvo prisionero el dulce poeta Romagne, por haber escrito unos versos en que satirizaba a las favoritas del rey!

Pero ya las ideas de igualdad se habían predicado entre los hombres; ya se había dicho al pueblo lo que significaba la palabra soberanía; se había infiltrado en su espíritu la idea de que tiene siempre razón cuando se queja y se había hecho de la propaganda oral un oráculo, del orador un ídolo, y del club un templo.

A los clubs fueron a exteriorizarse las quejas del pueblo y en todos ellos, y más especialmente en el club de los Jacobinos, se prepararon las mociones que habían de conmovir a la Asamblea y los hechos que habían de llevar al pueblo a la revolución.

El verdadero estado de la nación se dio a conocer por medio de arengas y discursos en las Casas Consistoriales, en los jardines del Palacio Real, en el campo, en la taberna, en el café, en la plaza pública, en todas partes y el pueblo se preparó para comenzar la revolución y librar la batalla contra la monarquía.

Fue intérprete del común sentir de las masas populares, Camilo Desmoulins, cuando dijo: "¡Viva la República!"

Faltaría a un deber elemental de cortesía, si no consignara en esta *Cartera* mi agradecimiento al concejal republicano señor Pérez García, por la notificación que ha hecho al señor Alcalde, manifestándole que pertenecía a la Junta de Patronato de Nuestra Señora de las Mercedes, y estaba en el deber de mirar por los antiguos inquilinos de las casas construidas con el di-

lino, hijo del pueblo, de alma generosa, de nobles sentimientos, de elevadas aspiraciones, todo abnegación y todo amor para la causa del proletariado.

La hoja de un árbol puesta en su sombrero, sirviéndole de enseña y de bandera. Los reyes habían desoido los clamores de la ciudad y escuchado las adulaciones de la nobleza; y el pueblo cansado de hablar, principia a obrar.

Acomete a los soldados del rey, se hace de armas y se lanza en masa sobre la Bastilla. Arrolla la guarnición, derriba las puertas de la que parecía inexpugnable prisión del Estado; penetra en las masmorras; suelta los presos, cuyas vidas se habían respetado; y cuando la luz del día rompe las tinieblas en el antro vergonzoso donde tenía asiento la tiranía, París había recibido el bautismo de sangre de la revolución que había de llevar al cadalso a Luis XVI e implantar la república.

Cayeron para siempre los muros de la Bastilla a los golpes de la piqueta revolucionaria. Las puertas no girarán más sobre los goznes que clavó la teocracia. Sus cerrojos se fundieron para hacer con ellos una espada con que defender la libertad; sus llaves se enviaron a América, que sabrá tenerlas, para estímulo de los pueblos y recuerdos de los despotas; con sus piedras y sus mármoles, levantó un mausoleo en cuyo seno se guardan las cenizas de los héroes de la jornada del 14 de Julio, y con los derruidos materiales se fabricó esbelta columna en cuyos elegantes capiteles, el ángel de la Libertad bate las alas, aventando el poder de los tiranos.

Aprende, pueblo. Tú sabes que hay todavía muchos tronos que derribar y muchas fortalezas que destruir.

Tienes derecho al trabajo y no puedes trabajar siempre que quieras; derecho a la vida y vives muriendo; derecho a gozar y sufres; derecho a ser fuerte, a poseer las armas que necesitas para librar la batalla, y eres débil y estás desarmado.

¡Ama tu causa, Amala, que es la causa de la Libertad, de la Democracia, de la República, de la Revolución Social. Ama, con amor sano y fe unido. Lucha, aprende, habla, discute, ríe la buena batalla de la fe en la sanidad de la idea.

Lánzate a la pelea en la discusión, en la prensa, en el mitin, en el teatro y en todo cuanto sea pública manifestación del pensamiento.

Sacude el yugo vergonzoso que te oprime; recobra tus energías, capacita tu cerebro en el club de nuestros días y tu músculo, en la fábrica.

Y cuando sea llegado el momento, al asalto, a derribar la fortaleza, a tomar la Bastilla, a que perezcan todos los privilegios y a que ese acto de tu voluntad soberana sea comienzo de una era de paz y de grandeza en que la Tierra sea madre amorosa del hombre sin distinción de razas, ni división de fronteras.

Tomás Alonso.

LA CAMPAÑA UVERA

Ya se ha lanzado el primer disparo en la campaña de este año. En las columnas de EL RADICAL de hoy repercute. Es el primer vapor, que viene a nuestro puerto a cargar barriles y anunciarse para el día 20.

Esta campaña no ocasiona víctimas de sangre; pero debía ser fuente abundante de prosperidades y lo es muchas veces de ruinas y miserias. ¿Por qué? En todos los tonos lo hemos dicho. Por defectos de organización, principalmente, por estar el negocio montado de un modo pésimo; por culpa, en una palabra, del propio carácter y de la apatía incalificable de los mismos parrraleros.

Se unen todos, todos, y en primer término los intermediarios, para hacer su negocio: en cambio a los productores no hay quien los mueva ni quien los impulse a asociarse, aunque se arruinen. Tantas veces como eso se ha intentado, otras tantas ha resultado infructuosa la tentativa. Este año ha habido un conato de asociación de parrraleros: el de la Liga Uvera. ¡Vano empeño! Se hizo el vacío a su alrededor; los productores, como de costumbre, se cruzaron de brazos y el proyecto no pasó de ahí. Llega la campaña y coje a los cosecheros tan desprevénidos como siempre: no han hecho nada, nada, nada más que hablar en balde. ¡Y luego se quejarán cuando reciban los golpes! ¡No reconocerán que los tienen bien merecidos!

En fin, ya viene para acá el primer vapor. ¿Que es un disparate destinar a la exportación la uva de casa? ¡Buena! Los parrraleros lo saben; pero continúan cortadillo y embarcándolo. Les gusta jugar a la lotería, aunque tengan la evidencia de que pierden el tiempo y el dinero.

Pero es inútil lamentarse. ¡Nada se ha de conseguir! La campaña empieza exactamente lo mismo que las anteriores; y puesto que aquí todo se confía al azar, buena suerte, caballeros... y adelante con los tarotes.

Cartera de un catequista.

Otra vez en el Ayuntamiento.

Faltaría a un deber elemental de cortesía, si no consignara en esta *Cartera* mi agradecimiento al concejal republicano señor Pérez García, por la notificación que ha hecho al señor Alcalde, manifestándole que pertenecía a la Junta de Patronato de Nuestra Señora de las Mercedes, y estaba en el deber de mirar por los antiguos inquilinos de las casas construidas con el di-

nero de las personas caritativas de la ciudad y de fuera de la ciudad, para evitar que las casas pasen a otro destino, como dejan entrever los artículos del Reglamento de 1903.

El Sr. Alcalde, que ignoraba este cargo que se le confirió por los Estatutos, agradeció la noticia, prometiendo que procuraría por todos los medios que se cumpliera el Reglamento.

Algo más debió decir en la Cámara municipal el concejal aludido, si se hubiera acordado a nuestra casa comunal, pero las eternas intransigencias de los republicanos hace que muchos vidvidores sigan engañando al mundo, porque sus golpes son casi todos contra la herradura, sin atinar ni una vez al clavo.

El catequismo, se ha colocado en el puesto que jamás debieron abandonar los que, por mandamiento de su misión, representan la hermosa tradición de nuestras creencias. De un lado, los exagerados descreídos, materialistas, positivistas, darvinistas, masones, etcétera, etc., y del otro, los conventuales, aduladores, farsantes, hipócritas y políticos sacristanescos.

De los primeros nos separa, un abismo, en cuanto a las ideas; pero nos parece que quizá no lleguen a quemarse en las célebres calderas de Botero, aunque nos presumimos que han de pasar por los bordes de las mismas, antes de conseguir la bienandanza de los justos; de los otros; de estos que se quieren asumir la representación de la vida extraterrena, que se rozan con los sacerdotes, que tienen influencia en el alto clero, que salen de los conventos para hacer la tertulia en las sacristías, de estos, repito; *Liberanos Domine*. Jamás se sentarán en el lugar que han de gozar los buenos; las puertas del cielo permanecerán siempre cerradas a sus insistentes demandas de perdón y tendrán que formar en la satánica falange de demonios, haciendo contorsiones y gestos endiablados, por los siglos de los siglos. Amén. ¿Dónde están aquellas costumbres patriarcales de nuestros mayores?

¡No recordáis a nuestras abuelas, cumpliendo fielmente con todos los preceptos, sin magia erías, sin alardes sin visos ni lazos, que dan a las manifestaciones de hoy un sabor tan poco piadoso?

¡Oh! qué diferencia entre el tiempo para lo y el presente.

Y a aquel hemos de volver, si nos ayudan en nuestra santa obra, los que tengan confianza en estos modernos catequistas que tienden a anticuar lo nuevo.

Y a todo esto, no he dicho nada de la subalternataria Patrocinio, ni del capellán Sr. Dominguez, porque hace tiempo no tengo noticias del barrio de las Mercedes; lo que sí puedo asegurar es que la infeliz desahuciada continúa en la casa número 6, y que a la hora presente sigue Juan Celar afirmando que no ha vendido solar alguno al capellán de las Siervas.

Azufre.

de la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLIDO
GRANO
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

El clima de Almería

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:
Máxima 27,5
Mínima 21
Presión barométrica 760,5
Dirección del viento S.O.
Lluvia m.m.0,00

El concurso escolar.

Conforme anunciamos, el domingo último, se celebró en una de las aulas del Instituto general y técnico, el concurso escolar, para optar el campeonato.

Presidió el Tribunal, el Alcalde don Eduardo Pérez, y como vocales actuaron, D. Eduardo Idáñez, D. Victoriano Amadeo, D. Rodolfo Sanz, D. Domingo Lozano y D. Hilario del Olmo.

Consistieron los ejercicios para los niños, en un tema de Derecho y otro de Matemáticas, y para las niñas se eligieron temas de Urbanidad y Aritmética.

Se presentaron los siguientes alumnos:
Francisco Marín Moya, de la escuela de Roquetas; Francisco Rodríguez Torres, de la de la Cañada; José Moya Morales, de la del Puerto; Francisco López Pardo, de la del Barrio Alto y Ventura Omos Serrano, de la de don Juan Moreno Ayala.

Por las escuelas de niñas, se presentaron:
Sofía Molina Moreno, del colegio de D.ª Adela Ruiz Hidalgo; Carmen Ordoz Rodríguez, de la de D.ª Teresa Benítez Casco; Antonia Miras Romero, de la de D.ª María del Carmen Mena; Josefa Aranda Martínez, de la de D.ª Angustas Campaña; Luisa González Pérez, de la de la Cañada e Isabel Martínez Gómez, de la de Roquetas.

No pudieron tomar parte en los ejercicios, dos niños y dos niñas.

Ayer a las cinco de la tarde continuaron los ejercicios, que consistieron en contestar a una lección de Historia Sagrada y otra de Doctrina.

Hoy terminarán aquellos y el Tribunal calificará.

Los proyectos del alumbrado de la feria.

Las fábricas de gas y electricidad de Lebón y la Compañía de Mengemor, presentarán uno de estos días al Excmo. Ayuntamiento, los proyectos para el alumbrado del Real de la feria, bajo las condiciones que a continuación extractamos.

El de la fábrica Lebón lo constituye una soberbia portada de hierro, con puesta de dos templetos unidos por cuatro arcos árabes en la parte superior.

El conjunto va profusamente adornado con bombas blancas y globos del mismo color.

Todo el alumbrado es eléctrico. Para el Bulevar se proponen los mismos arcos de bombillas blancas de gas y canastillos eléctricos que han lucido en anteriores años.

En la farola de la plaza de las palmeras van dos focos intensivos.

Se proponen para la Plaza Circular cuatro focos sobre otras tantas columnas de fundición que irán unidos a los cuatro brazos de la farola que existe actualmente, por medio de guirnalda de luces eléctricas de colores.

Seis focos en la calle de la Reina Regente, otros diez en el sitio en que se instalan las casetas de la feria, alumbrado eléctrico del tablado de la música, seis focos eléctricos en el Malecón, y el adorno de la portada de la iglesia de Santo Domingo, forman el alumbrado permanente de las noches de feria, el cual arderá de nueve a doce y doce y media de la noche.

Para la procesión se concede en el proyecto, el alumbrado con focos eléctricos de la calle de Pescadores, de la plaza de Santo Domingo e interior de la iglesia con iguales focos.

El coste total es de 12.000 pesetas.

Proyecto de la Compañía Mengemor.

Iluminación del bulvar.
Se compondrá de una preciosa portada consistente en un escudo heráldico de Almería a cuyos lados lleva dos álabes, adornados en la parte superior como en la inferior. En el primero de los álabes van fijados unos salientes en forma de rayos luminosos, estando todo este conjunto perfectamente iluminado; en su parte media y lados penderán siete guirnalda de flores con las lámparas eléctricas correspondientes, resultando un total de seiscientos lamparas de cinco y diez bujías para la referida portada.

En el resto del Bulevar se instalarán catorce arcadas, cuya figura es doble puerta árabe, estando los arcos constituidos por guirnalda de flores, y en cada una de las cuales habrá una lámpara eléctrica de cinco bujías, llevando cada arcada cien lámparas.

Desde la portada a la última arcada, se pondrá en ambos lados del Bulevar una banda de lámparas de cinco bujías, adornadas también con guirnalda de flores, en un número de mil cuatrocientas lámparas.

Se instalarán, pues, en todo el Bulevar tres mil cuatrocientas lámparas.

Plaza de Emilio Pérez

Se instalarán en esta plaza tres arcos voltáicos de nueve amperes y setecientos bujías cada uno, y en los puntos en que el Excmo. Ayuntamiento estime más oportuno.

Calle de la Reina Regente.

Se instalarán en ella convenientemente, para que resulte en total perfectamente iluminada, dos arcos voltáicos de doce amperes de dos mil seiscientos bujías cada uno.

Peseo del Malecón.

Se instalarán en él seis arcos voltáicos de nueve amperes y seiscientos bujías cada uno.

De ser aceptado este proyecto, la Compañía "Mengemor" instalará una pequeña iluminación en la fachada principal de Santo Domingo, gratuitamente, como asimismo los arcos voltáicos de la calle de Alvarez de Castro, durante el paso de la procesión.

La Compañía se compromete a efectuar las iluminaciones antes expresadas en la cantidad de siete mil cuatrocientas pesetas.

La duración del alumbrado será desde las nueve de la noche hasta la una de la madrugada, durante los nueve días de feria.

El Ayuntamiento se comprometerá a abonar la mitad del importe de los desperfectos que pudieran originarse por la violencia del viento u otra causa cualquiera que pueda considerarse como de fuerza mayor.

El importe total de las iluminaciones se comprometerá a pagarle el Ayuntamiento, dentro de los diez días siguientes al último de feria.

Ayuntamiento.

A las diez y media de la mañana, abre la sesión el Alcalde.

En los escafos vemos a los ediles Sres. Estevan, Pérez García, (D. R.), Fernández Alvarez, Padilla, Oña, Pérez García (D. M.), Langle, López Rodan, González Sanchez, Castejano, Pérez Gallardo, Pérez López, Díaz Galvez y Alonso.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se discutió en la forma siguiente, el

Orden del día.
Informe de la Comisión de Ornatu en el expediente de tranvía urbano de D. Antonio Ledesma.
Aprobado.

Serrin Clases
Informará: M. Almería
PASE
PRINCIPE NÚM. 73

SERRINES de Larios hermanos, (GIBRALTA)
Barriles de pino y roble con serrin de igual c
ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS
MADERAS DE PINO Y RO
INFORMARÁ: JUAN GONZÁLEZ RAMÍR
Paseo del Principe, 27.—Almería.

—Escrito del presidente de la Asociación de la Virgen del Carmen, solicitando una subvención para las fiestas que en su honor han de celebrarse.

El Sr. Pérez García (D. M.) dice que el estado del erario municipal, no permite se conceda la subvención de 250 pesetas para esa fiesta religiosa.

—Cree que debe reducirse esa cantidad a 100 pesetas.

El Sr. Oña manifiesta que es tradicional la costumbre de conceder esa subvención.

Con el voto en contra de la minoría republicana, se acuerda conceder 200 pesetas para dicho objeto.

—Proyecto de alineación del barrio del Grillo.
Aprobado.

—Dimisión del profesor de la banda D. Ramón Cobos Martínez.
Se acepta la dimisión de ese profesor, después de breves explicaciones del Presidente de la Comisión de Festejos, que ha recibido varias quejas del director de la banda, sobre la conducta de dicho individuo.

—Factura del importe de los armarios instalados en la biblioteca municipal.
Pasa a informe de la Comisión oportuna.

El Sr. Casañedo pide que se adquiera para la biblioteca un Diccionario Enciclopédico, que se ofrece en buenas condiciones.

El Sr. Langle estima que la adquisición de libros debe ajustarse a un plan determinado previamente.

Análogas manifestaciones hace el Sr. Pérez García (D. M.) que se refiere a las bibliotecas populares.

—Cuenta de los gastos de colocación de un toldo en el Juzgado.
Pasa a informe de la Comisión de Festejos.

—Otra factura por los programas de los Juegos Florales y sobres anuncios.
Aprobado.

—Certificado de pago a cuenta de las obras de la calle de la Reina Regente.
Aprobado.

—Proyecto de reparación y limpieza de las calles de Tejares y Jaúl.
Aprobado.

—Proyecto de prolongación del muro de la acera de la rambla de la calle de la Reina Regente y reforma de la rampa de entrada a la de Pescadores.

El Sr. Pérez García (D. Rogelio) anuncia que se verá obligado a recurrir a todas las facultades que el cargo de concejal le confiere, si el Arqueitecto del Municipio no forma, sin nuevas demoras, el proyecto de construcción de un puente sobre la Rambla.

También se ocupa de los perjuicios que ocasionan a la veiga los depósitos de mineral de hierro.

—Oficio de la sociedad de Concursos Hípicos de esta capital, solicitando un premio para los que ha de celebrar en la próxima feria.

El Sr. Oña propone que se conceda a dicha sociedad un premio de 2.000 pesetas.

El Sr. Pérez Gallardo considera exagerada esa cantidad para el objeto que ha de destinarse, y dice que no es una fiesta popular.

Interviene en el debate el Sr. Langle para manifestar que considera excesiva dicha cantidad, cuando se ve precisado el Ayuntamiento a regatear la adquisición de libros y a reducir los premios que se conceden a la virtud y al trabajo.

El Sr. Pérez García (D. Manuel), después de expresar las consecuencias prácticas de dicha fiesta, se declara partidario de que no se conceda subvención alguna para su celebración y mucho menos en Almería, donde no existe riqueza pecuaria.

El Sr. Estevan dice que la Comisión de festejos ha contraído compromiso de conceder el premio de 2.000 pesetas para los concursos hípicas, después de consignar dicha cantidad en el presupuesto de festejos, que fue aprobado por la Corporación municipal.

Por mayoría de votos se aprueba la proposición del Sr. Oña, consistente en que se concedan 2.000 pesetas para dicha fiesta.

—Expediente del arriendo del impuesto de patentes.
Pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

—Idem de exención de derechos de carros faeneros a D. José González Egea.
De conformidad.

—Informe de la Comisión de carruajes en escrito de D. Carlos Balsben.
Aprobado.

—Idem de la Ornatu en los expedientes de edificación a instancias de

D. José Díaz, D. Jesús González, Rafael Amat.
Aprobado.

—Id. de la de Festejos en escrito de D. José Fernández y D. Luis Mir que solicitan, respectivamente, insmesas y sillas en el Bulevar y bufoiería en la Plaza Circular.
Aprobado.

—Cuenta de la reparación de las ras de varias calles de esta capital.
Aprobada.

Un requerimiento.
—Se da cuenta de un oficio del p dente de la Liga de Contribuyentes pidiendo que se confeccione el presupuesto municipal ordinario para el 1909, antes del 15 de Agosto próximo.

Los Sres. Díaz Galvez y Pérez llardo, protestan de que se haya d cuenta de ese escrito que implica voto de censura para el Ayuntamiento, que no necesita requerimientos ninguna clase para cumplir con su deber.

El Alcalde dice que él da cuenta Ayuntamiento de todos los escritos que se le dirigen.

El Sr. Langle cree que los conce les no deben enojarse por esa ex ción y manifiesta que el Ayuntamiento debe quedar enterado de esa soltu d, sin contestarla con términos ad dos ni violentos.

Tercia en el debate el Sr. Estév para expresar su criterio de que e escrito es depresivo para el Ayuntamiento calificando de clamoroso dic recordatorio.

Se acuerda contestar al Presiden de la Liga, que el Ayuntamiento se bía anticipado a los propósitos de dic entidad, quejando encargada la consi ón de Hacienda de confeccionar oportuno proyecto de presupuesto.

Contra un sacristán.
El Sr. Pérez García (D. R.) se lame ta de que el conserje sacristán del c menterio, no cumpia con su deber, n gándose en absoluto a ayudar a mis

El Alcalde contesta al anterior ec que el capellán del cementerio le h oficiado, participándole que el sacri tán cumple con su deber en lo que re pecta a los servicios que presta en l capilla de dicho recinto.

El Sr. Pérez García (D. R.), propi e la cesantía de dicho empleado mu nicipal.

Interviene en la discusión el Sr. Pé rez García (D. M.), para sustentar u criterio de que debe formarse el ex p diente y darle la audiencia debida.

—De las manifestaciones que acaba d hacer el Alcalde, dice el Sr. Pérez Ga rcía—resulta que han mentido el cap e llán y el sacristán.

Formemos expediente a los dos y de puremos los hechos que se denuncian.

Por mayoría de votos se desecha l proposición del señor Pérez García (D. R.), y se acuerda formar expedie te a dicho empleado, nombrando po nente al Sr. Pérez López.

El almacén de Morrison.
El Sr. Pérez Gallardo pregunta al Alcalde por las gestiones que ha realiza do acerca de la expropiación del al macén de Morrison.

El Alcalde dice que el Sr. Morrison no ha contestado al

Serrines de corcho.

CLASES SUPERIORES A PRECIOS CONVENIENTES

Para informes: Orta Criado Navarro y C. — Almería.

Alfredo Rodríguez.-Almería

Carbones para máquinas, para fraguas, para cocinas, Carbón cok.
Maderas Duclas de roble, Barriles en corte de pino, Barriles de haya, Puntales para parrales, Palos para minas.

Cementos de todas clases marca Lafarge clase sublimado, refinado molido, grano primera fundido.
Abonos para parras, para hortalizas, para olivos.

SULFATO DE COBRE ••• CALDO RELAPAGO
ALAMBRE GALVANIZADO
ARCOS DE CASTAÑO • SERRIN DE CORCHO • VARAS DE ADELFA
BARRILES CONSTRUIDOS DE TODAS CLASES
COMISIONES ••• CONSIGNACIONES ••• FLETAMENTOS
Dirección telegráfica: CALVA CHE-ALMERIA

LA TISIS ES CURABLE

Ninguna duda que la tisis, esta tremenda enfermedad, se cura. Por que entonces las curaciones son tan raras? Porque los medicamentos empleados hasta ahora para combatirlos se muestran del todo ineficaces. Inútil insistir sobre un argumento tan claro. Los muertos no se cuentan y no se enumeran las familias que lloran sus queridos. La creosota, el guayacol, el iodoformo, hacen perder a los enfermos un tiempo precioso, quitándole así toda esperanza de recobrar la salud perdida.
Dejemos, por lo tanto, de una vez estos medicamentos inconcluyentes y sólo pongamos bajo tratamiento que alivian pronto todos los disturbios (tos, cansancio, fatiga, inapetencia, ahogo, sudores, fiebres, etc.), procurados del terrible azote y son verdaderamente al paciente la prueba de que con los mismos llegará al cumplimiento de sus deseos, es decir, recuperará la vida.

El DR. LUIS BENCIVENNI, médico, cirujano, especialista de las enfermedades del pecho y corazón, cura la tuberculosis pulmonar con un procedimiento nuevo, científico y racional, con el cual alcanza resultados admirables también en los casos más graves.

Consultas: de 9 a 12 y de 3 a 7, en Almería, los días 16-17-18-19 julio, Hotel Paris, Paseo del Príncipe.

Casa de Socorro. Servicio para hoy: Guardia.-Médico, D. Enrique González; practicante, D. Manuel Gil. Retén.-Médico, D. José Arigo; practicante, D. Amador Diaz.

Orden gubernativa. El Gobernador ha dispuesto que las funciones teatrales de "Los Jardinitillos", den comienzo a la hora que se anuncian y que no terminen después de las doce y media de la noche.

Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, entumecimientos, diarreas, disenteria? Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dos disparos. En la Fábrica del gas, ocurrió el domingo un desagradable suceso. El operario Basilio Escob, hizo dos disparos a D. Teodoro Roda, jefe de aquella dependencia, sin que la causa resulte a alguna.

Una "valiente" En la mañana del domingo, un sujeto llamado Juan Lopez Martin, golpeó brutalmente a su concubina Dolores Luque Martin, a quien hirió con una faza en la ingle derecha.

Cartera judicial. SECCIÓN PRIMERA. Causa del Juzgado de Almería, contra Gerónimo Uroz y otros, sobre lesiones y disparos.

SECCIÓN SEGUNDA. Causa del Juzgado de Purchena, contra José Fernández Moya y otros, sobre robo.

Reclamados. La Guardia civil de esta capital, ha detenido al recluta Antonio Belmonte Ruiz, declarado prófugo por falta de presentación.

Incendio. En la estación ferroviaria de Albox-Almazorra, se inició el día 11, un incendio de alarmantes proporciones.

Herido. En la casa de Socorro municipal fué ayer curado José Verdejo Rodríguez, de trece años, de una herida contusa en la región parietal, producida por una pedrada.

Cinematógrafo público. El Presidente de la Comisión de Festejos, ha encargado a la acreditada casa "Pabon y Artadell", el servicio de exhibición pública de películas cinematográficas, en esta ciudad, durante la próxima feria.

Teatro Variedades. El jueves próximo tendrá lugar el debut de la compañía de género chico Martelo-Rojas, bajo la dirección del maestro D. Prudencio Muñoz.

Incendio. En la estación ferroviaria de Albox-Almazorra, se inició el día 11, un incendio de alarmantes proporciones.

Herido. En la casa de Socorro municipal fué ayer curado José Verdejo Rodríguez, de trece años, de una herida contusa en la región parietal, producida por una pedrada.

Cinematógrafo público. El Presidente de la Comisión de Festejos, ha encargado a la acreditada casa "Pabon y Artadell", el servicio de exhibición pública de películas cinematográficas, en esta ciudad, durante la próxima feria.

Teatro Variedades. El jueves próximo tendrá lugar el debut de la compañía de género chico Martelo-Rojas, bajo la dirección del maestro D. Prudencio Muñoz.

Incendio. En la estación ferroviaria de Albox-Almazorra, se inició el día 11, un incendio de alarmantes proporciones.

Herido. En la casa de Socorro municipal fué ayer curado José Verdejo Rodríguez, de trece años, de una herida contusa en la región parietal, producida por una pedrada.

Cinematógrafo público. El Presidente de la Comisión de Festejos, ha encargado a la acreditada casa "Pabon y Artadell", el servicio de exhibición pública de películas cinematográficas, en esta ciudad, durante la próxima feria.

Teatro Variedades. El jueves próximo tendrá lugar el debut de la compañía de género chico Martelo-Rojas, bajo la dirección del maestro D. Prudencio Muñoz.

Incendio. En la estación ferroviaria de Albox-Almazorra, se inició el día 11, un incendio de alarmantes proporciones.

Herido. En la casa de Socorro municipal fué ayer curado José Verdejo Rodríguez, de trece años, de una herida contusa en la región parietal, producida por una pedrada.

Cinematógrafo público. El Presidente de la Comisión de Festejos, ha encargado a la acreditada casa "Pabon y Artadell", el servicio de exhibición pública de películas cinematográficas, en esta ciudad, durante la próxima feria.

Teatro Variedades. El jueves próximo tendrá lugar el debut de la compañía de género chico Martelo-Rojas, bajo la dirección del maestro D. Prudencio Muñoz.

Incendio. En la estación ferroviaria de Albox-Almazorra, se inició el día 11, un incendio de alarmantes proporciones.

El Porvenir Gran Bar Cosmopolita.

Café Cervecera.

José Cruz Moreno.

Boulevard del Príncipe, 49.

Unico y exclusivo depósito de la cerveza negra de Munich, a 20 cts. Chop.

Se sirven helados.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros

Madrid
Vida, incendio y marítimos

Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id.

Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Candelarias, 2. Almería.

Agua del mar

Se sirve a domicilio, a diez céntimos cántaro.

Razón: calle de Méndez Núñez, 8.

"La Paz y la Verdad" años 1913-1914.

A las señoras.

Ha llegado, hospedándose en el Hotel Paris un viajante de una importante casa de sombreros con un gran surtido de éstos para señoras y niñas, propios para la presente estación, los que ofrecen a precios de fábrica.

Solo permanecerá cuatro días.

Consultas de Medicina y Cirujía.

Enfermedades de la piel.—Venéreo y sífilis.—Especial en casos rebeldes.

A. Garcia Garcia.

HOTEL PARIS, de 3 a 5 tarde.

Guerra, Guerra!!!

Carne a cinco reales el kilo.

El dueño de la carnicería, GUERRA, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiendo obtenido carne de mejor calidad, la ofrece desde el domingo, 12 del presente, a los siguientes precios:

Un kilo, 1'25 p. setas; 400 gram. s. 50 céntimos; 20 id., 25 id.

Entendiendo que si más adelante la consigue con un par de marcos más barato, lo hará, como lo viene demostrando.

La carnicería frente de las flores, a comprar carne barata!

Agente: Ricardo Jiménez en Liq.º

Fábrica de tejidos

14, Murcia, 14.

Lonas de cortinas, colchones, toldos, etc.

Miguel Suero Torres.

PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA

Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac.

Representantes en Almería y su provincia: Sres. Muro y Diaz.

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1911.—CARTAGENA

INCENDIOS.—VALORES.—MARTIMOS.

CAPITAL SOCIAL 10.000.000

RESERVAS 4.556.610

TOTAL DE GARANTIAS 14.256.630

SINIESTROS PAGADOS desde la fundación de la Compañía

POR INCENDIOS 10.141.973'80

POR MARTIMOS 4.84.261'73

TOTAL 16.024.235'53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España

y principales puertos del extranjero.

REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA

D. Enrique "Castell", "Martín" Campos, 6, Almería.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRÓ QUINA BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real Medicina de Cirujía de Madrid, certifica que el FERRÓ QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de hierro y quinina, en los dos ámbos, que en una experiencia secular ha conseguido como medicamento de primera fuerza.

En la DEBILIDAD GENERAL y en EL EMPOBRAMIENTO DE LA SANGRE, ya por exceso del trabajo, ya por causa escasa, ya por enfermedades que desgastan, el FERRÓ QUINA BISLERI se ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 de Febrero de 1914.

Andrés Martínez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Representante: Alfredo Rolando

Bajada S. Miguel, 1.—BARCELONA

Se alquilan habitaciones amuebladas para temporada. Conde Oñalia, 2.

NOTICIAS

La Asociación Frutera.

En su domicilio del Paseo de San Luis, celebró sesión el domingo la Asociación Frutera.

Después de tratar otros asuntos de relativo interés, se acordó que el primer vapor frutero llegue a nuestro puerto el próximo día 20, para salir el día 21, con un hueco de 4.000 a 6.000 barriles, por la escasez de fruto, más que por otras circunstancias.

Herido.

En la casa de Socorro municipal fué ayer curado José Verdejo Rodríguez, de trece años, de una herida contusa en la región parietal, producida por una pedrada.

Cinematógrafo público.

El Presidente de la Comisión de Festejos, ha encargado a la acreditada casa "Pabon y Artadell", el servicio de exhibición pública de películas cinematográficas, en esta ciudad, durante la próxima feria.

Teatro Variedades.

El jueves próximo tendrá lugar el debut de la compañía de género chico Martelo-Rojas, bajo la dirección del maestro D. Prudencio Muñoz.

Incendio.

En la estación ferroviaria de Albox-Almazorra, se inició el día 11, un incendio de alarmantes proporciones.

Herido.

En la casa de Socorro municipal fué ayer curado José Verdejo Rodríguez, de trece años, de una herida contusa en la región parietal, producida por una pedrada.

ple tan bonita y tan artista como Carlota Paisano.

Es la niña mimada del público, cuya presentación en escena nos cautiva. Su voz es bien timbrada y melodiosa. Airosos sus bailes. En su alma juvenil encarna el arte de tal modo, que en muchas ocasiones ha llevado sus entusiasmos de artista, hasta más allá de la caída del telón.

En suma que la bella artista vale mucho y es acreedora a los muchos aplausos que le tributan.

todas las noches un juez inequívoco que se llama público. La Llamas contribuye también con su gracia y dedicada voz, a hacer más deliciosas las veladas de los Jardinitillos. Es otra de las tiples que, ha entrado en el gusto del espectador. Joven y novicia en las tablas, revela facultades inapreciables para llegar a ser una estrella del arte.

Siento no recordar en estos momentos el nombre de una mujer muy guapa que figura como característica en la lista de la Compañía, porque bien merece apuntar aquí, que es muy bella y simpática, además de buena artista.

Eso de característica ha sido sin duda por cumplir con el programa de presentación, porque en realidad no es ni más ni menos que otra tiple que también agrada mucho al público.

Y si a todo esto se añade el refuerzo que con la adquisición de Cerero les ha entrado a Zambruno y Ledesma, bien puede augurarse desde hoy grandes provechos y llenos sinicuentos a la afortunada empresa de "Los Jardinitillos".

El barbitono Melgosa cumple siempre como bueno, y su gran voluntad puesta, siempre al servicio del público, merece sus aplausos.

Los coros, que tan acertadamente dirige el maestro Mayol, y por tantos conceptos notable sexteto de nuestros paisanos Jos Sres. Sánchez, completan el cuadro de "Los Jardinitillos".

M.º

Vapores fruteros para Liverpool.

El rápido y acreditado vapor «MINNA SCHULZ», de la línea Schulz, llegará a este puerto el día 20 de Julio, admitiendo carga de uva para Liverpool, para cuyo destino saldrá directo.

Agente: Ricardo Jiménez en Liq.º

Sulfato de cobre inglés

Azúfres, caldo bordelés en polvo, de Vermorel. Sulfataras. Abonos, químicos compuestos. Productos para viticultura.

Carburo de calcio superior. Precios límite.

Eugenio de Bustos. Droguería, calle de Granada.

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TINTORRE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

FIJARSE BIEN

¿Queréis comprar calzado elegante?

¿Queréis comprar calzado consuado a mano, por los mejores operarios de esta plaza?

¿Queréis comprar calzado con materiales de primera y económicos?

¿Queréis que en veinticuatro horas se os surya un encargo en la forma que elijáis? Pues si todo esto queréis, visitad el establecimiento de curtidos y calzado de Pedro Plaza Granados, Paseo del Príncipe, número 13, y encontraréis todas las buenas condiciones que se os ofrecen.

Fijarse bien antes de comprar.

Sombrereria modelo de Consuelo Rodríguez.

Precedentes de acreditadas casas de París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños, para la presente estación y cuantos artículos concierne a este ramo, los que ofrece a su numerosa clientela, a precios sumamente reducidos.

Aguas de Paterna.

Son las más baratas y las mejores para curar radicalmente la anemia, reumatismo, mal de estómago y catarros a la vejiga.

80 céntimos la botella de un litro. Droguería de Bustos, calle de Granada.

Andrés Vizcaíno Dentista

Consulta permanente, excepto los domingos.

Boulevard del Príncipe, 58; principal

Contiguo al Teatro Variedades.

Miraguano.

En la tienda de loza y cristal de los Sres. Brotos hermanos, situada en la calle de las Tiendas, número 36, (frente a la papelería del ferrocarril) se ha recibido una importante partida de este hermoso artículo tan útil y apetecido para el llene de almohadas.

EL COGNAC

GONZÁLEZ BYASS, de Jerez y sus vinos.

Fino gitano, Tio Pepe, Píno villa A. B. Néctar, Solera, 1847 y Manzanita

DE SUS BODEGAS EN SANLUCAR lo venden en todos los buenos establecimientos

to y una media, que es muy

resumen.—Dominguez, valiente

reando y regular en el momento

Pommier, estuvo muy acertado y

valiente, durante toda la tarde.

Demóstró muchas facultades y

para matar tuvo gran fortuna.

Bregado, Lolo y Correa.

La presidencia acertada y la

entra a regular.

Premio al mérito.

Le ha sido hecha entrega al cadete

de Ingenieros Militares, D. José

Canal y Casas, número tres en las

posiciones últimas, de la espada de

honor que el claustro de profesores de

la Academia Politécnica de Almería

dedica a tan distinguido y estudioso

alumno. La espada, fundida en Toledo,

lleva grabada en la hoja la siguiente

señala inscripción: "Espada de honor

de la Academia Politécnica de Almería.—

Mayo de 1908."

En el acto de la entrega recibió

también el Sr. Canal el autógrafo de

continuación copiamos: Señor D. José

Canal y Casas. Presente.

Mi querido amigo y señor mío: Los

profesores de la Academia Politécnica

de Almería han delegado en mí la

grata misión de hacerle entrega de la

modesta espada de honor que dedican

a enaltecer de forma, escasa por cierto,

su virtudes y méritos, muy especial-

mente durante su permanencia como

alumno del referido centro docente.

Al cumplir gustoso el cometido que

me fué confiado, deseo a usted, y

conmigo los demás dignísimos compañe-

ros a quienes represento, serie de

brillantez triunfos, de manera tan

rápida conquistados, que el acero

grabado para perpetuar en la memoria

su paso de estudiante por la Politécnica

de esta población, cuelgue pronto

entrelazada al fajín de nuestro Estado

General. Mientras este día llega, término

obligado de la época que ahora

inaugura, cuide de ser constantemente

fiel a las banderas de la nación, que

simbolizan el amor y el honor

augusto y sacratísimo de la patria; no

saque sin razón la espada que la patria

coloca en sus manos para que vele por

su integridad, por su independencia

y por su engrandecimiento, y recuerde

en todas las ocasiones de su carrera

militar, que a lo lejos quedan

laborando modestamente por la cultura

del país sus maestros en esta primera

iniciación de su vida oficial, los cuales

si hoy experimentan legítima

satisfacción y notable orgullo al

tributarle este recuerdo de cariño, de

consideración y de respeto, mañana

seguirán considerándolo como propios los

triunfos que usted consiga.

De usted con todo respeto.

En nombre de los profesores de la

Academia Politécnica, EDUARDO SEGURA.

Julio 8-1908.

Reciba el Sr. Canal y su familia,

Maquinas Singer y Weheler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS

Maquinas para toda industria en que se emplee la costura... ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO

en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal.

POLÍTICA

Reunión de los obstruccionistas.

Madrid 13.

Convocados por D. Benito Pérez Galdós, se han reunido hoy los diputados obstruccionistas, para tomar acuerdos relacionados con la discusión de los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local.

Ratificáronse en su propósito de continuar haciendo obstrucción al proyecto, pidiendo votaciones nominales, siempre que hubiera ocasión para ello y discutiendo con la posible extensión las enmiendas presentadas.

Acordaron formular nuevas y numerosas enmiendas, quedando dictaminadas las que habían de ser defendidas por cada uno de los reunidos.

Convinieron en la necesidad de recabar el apoyo de los jefes de las minorías, para que los secundaran en la impropia tarea que se han impuesto.

Los solidarios.

Madrid 13.

Hoy han llegado a Madrid nueve diputados solidarios, que se proponen ayudar al señor Maura en la obra de sacar adelante el proyecto de Administración local.

Besada y la huelga en Logroño.

Madrid 13.

El ministro de Fomento, Sr. González Besada, ha negado hoy la noticia de que se habían concedido subvenciones a los periodistas de Logroño, con el supuesto propósito de que trataran las cuestiones referentes a la huelga con un carácter especial y conveniente a determinados fines.

Continúa la huelga general en aquella población.

El manifiesto del comité obrero ha disgustado a los patronos, tanto como el impreso de la Cámara patronal a los trabajadores.

Hasta ahora reina completa tranquilidad en la población, pero se teme que no perdure la calma mucho tiempo, si los obreros insisten en sus pretensiones de que se cierren los comercios y que los dependientes hagan causa común con ellos.

El gobernador ha dispuesto la concentración de fuerzas de la benemerita en previsión de los acontecimientos que puedan sobrevenir.

La enfermedad del pretondiente.

Madrid 13.

Se han recibido nuevas noticias de Venecia, aclaratorias de las que han circulado estos días sobre la enfermedad de D. Carlos.

La dotencia del Pretendiente radica en la laringe, y, aunque aparentemente, es benigna, existe peligro constante y se teme que pueda sobrevenir una complicación.

Créditos aprobados.

Madrid 13.

La Comisión correspondiente ha formulado voto, aprobando los créditos pendientes de pago.

Placa de oro.

Madrid 13.

Los diputados y senadores de-

mócratas han hecho entrega oficial al general López Domínguez de una placa de oro, con las firmas de los donantes, en afecto y satisfacción por haberse concedido al general la condecoración de la Orden del Toisón.

El agasajo expresó a sus amigos, con frases cariñosas, el profundo agradecimiento que sentía por la atención de que era objeto.

Reunión aplazada.

Madrid 13.

La reunión que debían celebrar hoy los jefes de las minorías ha sido aplazada por la ausencia del Sr. Moret, que se encuentra enfermo.

Dicha reunión tendrá lugar tan pronto como pueda asistir al Congreso el jefe de los liberales.

Propósitos de Cambio.

Madrid 13.

El diputado solidario Sr. Cambó, ha manifestado que será uno de los primeros en intervenir en la discusión de los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración, referentes a la Hacienda municipal, y que abriga el propósito de intentar, durante la discusión, mezclar el asunto que afecta a las mancomunidades, a fin de procurar por este medio que avance cuanto sea posible la discusión del proyecto y facilitar la realización de los fines que persigue el presidente del Consejo.

Frente a estos propósitos del señor Cambó, están los de los obstruccionistas y los de los jefes de las minorías, que han manifestado que ellos también se proponen intentar que el Sr. Cambó no realice sus deseos.

NOTICIAS

Los dramas del mar.

Madrid 13.

Telegramas recibidos de diferentes puntos del Norte de España, dan cuenta de un suceso extraordinario que ha llevado a la consternación a los habitantes de aquellas costas.

Una ráfaga súbita y borrasca de viento, de entre el oeste y el noroeste, produciendo el fenómeno llamado galerna, que ahora se ha desarrollado con mayor intensidad que otras veces, ha echado a pique diferentes pequeñas embarcaciones.

Aunque incompletos los datos hasta ahora recibidos, sábase que en las costas de Suances han perecido ahogados trece individuos, en la de San Vicente de la Barquera, otros dos y en la de Bermeo, uno.

Los habitantes de aquellas comarcas han realizado prodigios de valor y esfuerzos inauditos que, los despachos recibidos, califican de verdaderas heroicidades.

Immensa muchedumbre aguardaba con ansiedad en las costas el regreso de las lanchas que salieron a verificar trabajos de salvamento.

Han regresado algunas de ellas, conduciendo un número considerable de heridos a los que se han prestado inmediatos auxilios.

Los habitantes de las costas del Cantábrico no recuerdan haber presenciado galerna tan impetuosa como esta.

La fiesta militar de Toledo.

Madrid 13.

Comunican de Toledo, que han llegado a dicha población, con ob-

jeto de asistir a la gran fiesta militar que celebrará mañana la infantería, los generales Vara, Chinchilla, Moreu y Linares, el obispo de Badajoz y otras personalidades invitadas a la fiesta.

Mañana, a las siete de la misma, saldrán de esta corte todos los generales de división y de brigada, con uniforme de gala.

A las ocho y media partirá el tren real, en el que irán D. Alfonso XIII, los ministros y los altos funcionarios palatinos, y más tarde, de la mesa del Senado, que someterá a la sanción del rey, las leyes últimamente votadas en aquella cámara.

Unos y otros se reunirán en el Alcázar, en cuyo patio los alumnos de la Academia esperarán en formación la llegada del Rey.

Se verificará la ceremonia de descubrir la lápida del cadete Vázquez; se inaugurará el Museo, a cuya sala principal se ha puesto por nombre el del ministro de la Guerra; y, por último, tendrá lugar el banquete oficial, que se servirá al mismo tiempo que el de los alumnos.

Choque de un automóvil.

Madrid 13.

Informan de Tarrasa que un automóvil ha chocado contra un poste, quedando completamente deshecho.

Las personas que iban en el vehículo resultaron heridas, dos de ellas de bastante gravedad.

Muertos por un caballo.

Madrid 13.

En Villasar ha tenido lugar un lamentable suceso.

Un caballo, que asustado por un oso, emprendió veloz carrera, ha atropellado a dos niños, produciéndoles la muerte.

Sobre el indulto de la familia Rull.

Madrid 13.

Hoy han llegado al Consejo de Estado las instancias en que determinados elementos de Barcelona solicitan el indulto de la familia Rull.

Una vez que sean estudiadas e informadas, se remitirán a la presidencia del Consejo de ministros, ignorándose si el Sr. Maura estará dispuesto a aconsejar a D. Alfonso que haga uso de la regia prerrogativa.

El anarquista Alemany.

Madrid 13.

Telegrafan de Barcelona que los médicos que han reconocido al anarquista Alemany no están de acuerdo en la manera de apreciar las facultades mentales de dicho anarquista.

Por lo que ha dicho Rull.

Madrid 13.

Mañana declarará el abogado que fué de Juan Rull en la causa instruida contra él, por supuestas injurias a los señores jurados que actuaron en el juicio oral, cuyo resultado es conocido.

Obedece esta determinación a las declaraciones hechas por algunos letrados y periodistas, principalmente por haber aseverado uno de éstos que Rull le dijo en una conferencia celebrada con él, que su abogado le había asegurado que contaba con algunos jurados que votarían su inculpabilidad.

Sumario concluido.

Madrid 13.

Se ha dictado auto dando por terminado el sumario que se instruyó a causa de las explosiones de dos bombas, una en la calle de San Ramón y otra en la del Peú de la Creu.

No ha resultado ningún procesado por los hechos referidos.

En honor de Benlliure.

Madrid 13.

En el restaurant «Parisiana» se ha verificado hoy un banquete en honor de Benlliure, por triunfos que el insigne escultor ha alcanzado en el curso de la República Argentina.

Han asistido los pintores y escultores residentes en Madrid, restando en el acto la mayor fraternidad.

Por la industria española.

Madrid 13.

Se sabe que de una manera oficiosa se procura excitar el patriotismo de las grandes entidades bancarias de España, para que constituyan una fuerte asociación que sea capaz de acometer la empresa de la construcción de la nueva escuela.

Si los trabajos que se hacen en este sentido dieran el apetecido resultado, podría suceder que quedasen excluidas del concurso todas las asociaciones financieras del extranjero y que la obra tuviera por todos los conceptos un carácter verdaderamente nacional.

El Rey de viaje.

Madrid 13.

Recibimos telegramas de San Ildefonso diciendo que el Rey ha emprendido el viaje a Madrid, de donde saldrá mañana a las ocho y media con dirección a Toledo.

Antes de su partida ha hecho donación de algunas condecoraciones a la policía y a los telegrafistas.

El «Princesa de Asturias».

Madrid 13.

Comunican de Ceuta que ha llegado a aquellas aguas el crucero «Princesa de Asturias», sin novedad de ninguna especie.

Las Cortes.

Senado.

Madrid 13.

El Sr. Azcárraga abre la sesión a las tres y cincuenta y cinco minutos.

El ministro de Gracia y Justicia lee un proyecto de ley sobre la terminación de las causas criminales seguidas contra súbditos españoles en Cuba, Puerto Rico e islas Filipinas.

Ruegos y preguntas.

El conde de Casa Valencia ruega que, a imitación de Inglaterra, se establezca la costumbre de que el Parlamento celebre sus sesiones durante los seis meses más favorables para las tareas legislativas.

El ministro de Estado manifiesta que esta innovación es imposible llevarla a la práctica, dadas las actitudes de costumbres políticas.

El Sr. López Peregrin ruega al ministro de la Gobernación el envío a la Cámara de cierto expediente.

El Sr. Díaz Moreu dirige una pregunta sin interés, y después de recoger las alusiones que el señor Sánchez-Romeu le dirigió en sesiones pasadas, se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión, sobre retención de haberes a los generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada y de sus similares.

El Sr. Díaz Moreu hace algunas observaciones al proyecto.

LA SOLIDEZ

DEL CABELLO VILLENA

Ha sido reconocida por las mayores eminencias médicas de España y extranjero, como el producto más eficaz e inofensivo contra la calvicie y enfermedades del cuero cabelludo. En 40 días de uso continuo, renace el cabello, barba, bigote y cejas, consiguiendo un gran desarrollo y evitando las canas. Evita la caída por abundante que sea a las primeras fricciones, desapareciendo la caspa, dolores de cabeza y curando en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores en ella radiquen, llevando un perfume de lo más selecto.

EN ALMERIA: PÍDASE EN FARMACIAS DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS.

Al por mayor: Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, MADRID.

Le contesta el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Ochando hace también observaciones.

El Sr. Palomo pide que la retención se reduzca al veinte por ciento del haber respectivo.

Se aprueba todo el articulado del proyecto, admitiéndose una enmienda del Sr. Ochando al artículo 3.º

En seguida se abre discusión sobre el arrendamiento de la mina de Arrayanes.

Se lee un voto particular, que lo apoya el Sr. Díaz Moreu y se suspende la discusión brevemente, a petición del orador.

Reanúdase el debate, continuando en el uso de la palabra.

Se suspende el debate y se levanta la sesión, a las seis y cincuenta y cinco minutos.

Congreso.

Madrid 13. Abrese la sesión a las tres y veinte minutos.

Presidente el Sr. Aparicio. Ruegos y preguntas.

El Sr. Llorens anuncia una interpelación acerca del pliego de condiciones para construcción de la futura escuela.

El Sr. Tejero denuncia abusos cometidos por la Junta de Obras del Puerto de Huelva.

El Sr. Azcárate dirige algunas preguntas.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

El Sr. Soriano pregunta cuánto tiempo estará abierto el Parlamento.

Anuncia una interpelación acerca de los asuntos de Guinea y Marruecos.

Dirige otros ruegos y preguntas a los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

El Presidente le contesta que la impresión personal que tiene es la de que el Parlamento continuará funcionando todo el verano.

Reanúdase la interpelación del Sr. Canalejas sobre el Estado de la enseñanza.

El marqués de Villaviciosa recoge alusiones.

Elogia la ley de 1901 sobre los libros de texto y encarece la importancia del problema de enseñanza.

Queda en el uso de la palabra. Suspéndese la discusión.

ORDEN DEL DIA

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Administración local.

En votaciones nominales son desechadas tres enmiendas del señor Romero.

Promuévese un incidente por haberse desechado otra enmienda de este señor diputado, en votación ordinaria.

El Sr. López Ballesteros sostiene que había siete senadores en pie.

El Sr. Presidente insiste en que sólo había seis.

El señor Romero pregunta que cuando van a ser discutidos los artículos 173 y 174.

El Sr. Sánchez Guerra le con-

testa diciendo que la causa del retraso de la discusión de estos artículos es bien conocida, pero que por su parte no hay inconveniente en que se dé lectura a los citados artículos, con las modificaciones aceptadas.

El Sr. Canalejas cree que deben quedar sobre la mesa para que puedan presentar las enmiendas que estimen oportunas los señores diputados.

Refiriéndose al incidente de la última votación, estima que debe tenerse cierta tolerancia, bastando siete diputados.

El presidente le contesta que en situación normal suele tenerse benevolencia; pero en el caso presente, no es posible, conociendo la Mesa los propósitos de los señores diputados.

El Sr. Canalejas rectifica.

El Sr. Llorente ruega que se lea la contestación de la mesa a la pregunta de la fórmula que la minoría de la comisión que presentó al proyecto de Administración local.

El Presidente dice que se buscará en el «Diario de Sesiones» y se leerá mañana.

Deséchase una enmienda por 113 votos contra 26.

Los Sres. Zamora, Benítez y Lugo, apoyan otras, siendo desechadas en votación nominal.

Se levanta la sesión a las siete y treinta minutos.

Extranjero.

La revolución en Persia.

Madrid 13. Despachos recibidos de Londres dan cuenta de los últimos acontecimientos revolucionarios ocurridos en Persia.

En Teheran ha sido bombardeado el barrio Jabres.

El bombardeo ha causado grandes destrozos y producido un número considerable de víctimas.

Continúan los desórdenes en todo el imperio.

BOLSA

Madrid 13. 4 por 100 interior 83'50

4 por 100 exterior 100'00

4 por 100 amortizable 101'60

Londres, a la vista 28'31

Paris a la vista 12'70

ALMODOBAR.

Libras esterlinas

COTIZACIÓN EN ALMERIA

del 13 de Julio de 1908

PAGARON 28 15 cheque

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Principe, número 10.

DR. BLANES

Médico-Oculista.

Director de la consulta gratuita de enfermedades de los ojos.

Inspector Oculista de las escuelas de primera enseñanza.

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Antonio Vico, 1, esquina al H. La Perla.

Imprenta de El Radical

Ya iniciado las negociaciones, pero ahora que la insurrección tomaba proporciones gigantescas, no era posible entablar negociaciones, como no vinieran de parte de Kmelinski.

Kmelinski, desde que se había convertido en un jefe temible, bebía sin descanso día y noche. Le imitaban casi todos sus capitanes.

De esto se originó una gran confusión y el campamento de Iglesia Blanca se convirtió en un verdadero infierno.

Un día se presentó al atamán el noble Vicoski, que era su secretario. Al verle embriagado le hizo sentar a la fuerza, y sacudiéndole por los hombros, le hizo volver en sí.

¿Qué sucede? - gritó Kmelinski.

Despiértate, ha llegado una embajada, replicó Vicoski.

Kmelinski se puso en pie, recordando toda su energía.

Dirigiéndose a su secretario le preguntó:

¿Quién es el embajador?

—El sacerdote Lasko de Guskli, en nombre del gobernador de Braslaski.

—¡Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo! - exclamó Kmelinski persignándose.

Su rostro se iluminó de alegría. Se trataba de pactar con él.

Pero el mismo día llegaron noticias bien contrarias y menos consoladoras. Supo Kmelinski que el príncipe Visnevesko, después de dar descanso a sus tropas, avanzaba hacia él, destruyendo cuanto hallaba a su paso; que un destacamento mandado por Schetucki había derrotado a dos mil cosacos, y que el príncipe en persona atacó y tomó Pogrevicia, aldea perteneciente a los príncipes de Sporasko.

De tal asalto narrábase horrendos pormenores.

Decíase que Pogrevicia era el

prisioneros; te he colmado de botín.

—Si no me lo hubieses dado, te hago prisionero a tí.

—Habrás al Khan.

—¡Fuera de aquí, bribón!

El tártaro enseñó sus blancos dientes.

Kmelinski, comprendiendo que nada obtendría de él, fué a ver al Khan, pero obtuvo igual repuesta.

Kmelinski volvió a su tienda, y desesperado pidió el aguardiente, pero Vicoski le arrancó el jarro de las manos.

—No es hora de beber, atamán, -dijo; -el embajador te espera.

Kmelinski se enfureció.

—Os haré empalar a los dos; ¡al embajador y a tí!

—Bueno; de todos modos no te devuelvo el aguardiente.

—No te da vergüenza, atamán, emborracharte como un simple cosaco? Es preciso batir el hierro cuando está caliente. Todos nos

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrel De venta en todos los buenos Establecimientos.

Ya llegaron a esta población las renombradas, saludables, higiénicas, estimulantes y agradables Aguas minerales "LEREZ"

BICARBONATADO SODICO BLORURADAS FLOURADO-LITICAS. Premiadas en la Exposición Internacional de Higiene celebrada en Madrid en 1907, con GRAN DIPLOMA DE HONOR DE MEDALLA DE ORO. DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA POR REAL ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1904.

Emergen en las cercanías de Pontevedra á orillas del LEREZ y en la finca VILLA BUENOS AIRES, propiedad de D. Casimiro Gómez.

Las Aguas "LEREZ" son las más radiactivas del mundo, analizadas hasta hoy, según ha comprobado recientemente el Catedrático de Mecánica Química, de la Universidad Central de Madrid y Director del Laboratorio de Radiactividad, Don José Muñoz del Castillo.

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Véndense en todos los Hoteles, Fondas, Restaurants, Farmacias y Droguerías.

Representante en Almería, D. José Díaz de Villachica.

Para pedidos, dirigirse á D. Joaquín Pérez Hernández, REGOCIJOS, 14.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO

Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de Nijar, 8:30 á 10. Id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 á 15.

IMPOSICIÓN DE PAQUETES POSTALES. Para Tánger y Canarias, 8:30 á 10 y 13 á 15. Para Baleares, 8:30 á 10 y 13 á 15.

Entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10 y 13 á 15. Idem de paquetes postales, 13 á 15. Reclamaciones y consultas, 13 á 15. Apartados (oficial y particular), 8:30 á 11 y 16 á 17. Lista (Poste restante), 9 á 11.

CORREOS

Llegada:

Del correo general, 15:45. Id. de Poniente, 7:51. Id. de Levante, 6:24. Id. de Nijar, 7:54. Peatón de Almería á Enix, 8. Id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Salida:

Del correo general, 11:10. Id. de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalías Adra y Berja), 10. Id. de id. 2.ª id. id., 17. Id. de Levante, 17. Id. de Nijar, 13:30.

Peatón de Almería á Enix, 11:10. Id. de id. á Pechina y Viator, 9:30. Vapor para Orán, todos los martes. Venta de sellos.—A las horas en que esté abierta la oficina.

NOTAS.—Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio una hora después de la llegada de cada expedición. Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las ocho y á las 15 en todo tiempo. El buzón de esta oficina se recoge cinco minutos antes de la salida del coche correo.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirector en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10.

— 526 —

fuerza que aún quedaba á disposición de la República. A fuer de experto guerrero, no quiso adelantar teniendo un enemigo á su espalda, y á los que pedían su avance les contestó: —Queréis ir hacia Varsovia? ¿Para qué? ¿No veis que apenas hayamos marchado vendrá el príncipe Jeremias y asesinará á vuestras mujeres y á vuestros hijos? No podemos contar con los tártaros porque son traidores, hijos de traidores; hoy están con nosotros, y mañana nos abandonarán para ir á Crimea ó se venderán á los polacos. Lo mejor es que tengáis confianza en mí, porque yo sabré lograr vuestro indulto y la concesión de grandes privilegios. Al punto á que habían llegado las cosas, no había otro remedio que entablar negociaciones. Kmelinski sabía que en Varsovia existía una potente fracción que deseaba la paz. Seguro de ob-

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Dirección Redacción Administración De 4 á 6 tarde De 3 á 7 tarde De 8 á 12 m. y 3 á 7 p.

PRECIOS DE LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y DE ANIVERSARIO

Table with 4 columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. and rows for A una columna, ptas. (8'00, 7'00, 6'00, 5'00), A dos id. (15'00, 12'00, 10'00, 8'00), A tres id. (20'00, 15'00, 12'00, 10'00).

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiendo encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

TEMPORADA 1908

A los señores Propietarios y Administradores de Balnearios

¿Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento, en la temporada próxima? Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo recordarlo constantemente al público.

Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Volger, Fernando II, 1.ª, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

Vinos superiores de mesa

Se venden á precios módicos en el establecimiento del señor hijo de Juan de Dios García, (cosechero) Calle de Granada, número 82.

También hay gran surtido en aguardientes, cognacs y licores, de las buenas marcas conocidas. Los pedidos pueden dirigirse al establecimiento ó á los representantes señores Orta, Criado, Navarro y compañía, calle de Álvarez de Castro, núm. 14.

SERVICIO A DOMICILIO

FIDBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Descontar de las Islas Canarias ó imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

ZAMPIRONI

— 531 —

tu auxilio como en las Aguas Amarillas y en Korsú. El gobernador de Braslaski me promete otorgar á los zaparoghos su antigua libertad y sus privilegios, á cambio de que depongan las armas. Al mismo tiempo, Vinevesco avanza. No puedo atacarle, pero tú, si puedes hacerlo con tus tártaros. Hazlo, te lo ruego. Tugay Bey reflexionó un momento y luego dijo: —No, es imposible. —¿Por qué? —Porque he perdido muchos beys y soldados en los anteriores combates. Jeremias es un gran capitán, pero le atacaré si tú le atacas. Sólo, no. No soy tan torpe que vaya á perder en una batalla lo que gané en otra. —¿No me juraste ayudarme? —Te juré hacer la guerra contigo, pero no para tí. —Te he permitido hacer muchos

Aguas minero-medicinales de GUARROS

La eficacia de estas aguas que se recomienda por sí propia, atendido al gran renombre, que justamente han conquistado, á pesar de la corta época en que las conoce, pues que sólo se remonta su descubrimiento á un número corto de años y no obstante del mal estado en que se encontraban los materiales, por carecer de las obras hoy existentes en ellos, han concurrido anualmente en época veraniega gran número de personas, siendo las menos aquellas que habían un uso empírico de las aguas, por ser en su mayoría prescripción facultativa habiendo tenido ocasión de apreciar, por nuestra parte, muy brillantes resultados.

Siendo diferente en su composición química las aguas de los diversos manantiales, las indicaciones terapéuticas, por lo tanto, son muy variadas. Específico natural, las aguas de la fuente gaseosa cura las afecciones del estómago y de los intestinos, del hígado, de los riñones, y de las vías urinarias. Con el uso prolongado á un mes desaparecen las inflamaciones aisladas ó simultáneas de la mucosa del estómago é intestinos, el dolor de estómago ó simular laborioso, dolor é infarto del hígado, y todas las afecciones del tubo digestivo y sus anejos.

Las virtudes medicinales del manantial llamado, fuente agría, por su composición fuertemente ferruginosa, están recomendadas, en la clorosis, anemias, desarreglos menstruales, etc. y en todos los estados constitucionales, sostenidos por un empobrecimiento de la sangre.

Finalmente se usan con gran eficacia las aguas del manantial del baño en el reumatismo crónico, en cualquiera de las formas que afecte, á título de alcalinas, llenan preciosa indicación en la gota evitando el exceso de ácido úrico en la sangre.

Así mismo se hallan indicadas las aguas del baño por ser muy ricas en principio arsenicales en determinadas afecciones crónicas internas y externas, sostenidas con especialidad por el vicio humoral herpético.

También cubren indicación las aguas del baño, en las herpesides mucosas que se desarrollan en los ojos, conducto auditivo externo, nariz, boca, laringe y en las de la vagina y cuello uterino, pueden reportar estas aguas inmensos beneficios usados en lociones, etc.

Restáanos recomendar que debe atenderse á la elección de lugar en el Paseo. Por eso tenemos en el pintoresco sitio de Guarros el complemento en el ejercicio higiénico tan recomendable en estas temporadas.

Alcolea 15 de Junio de 1908. Licenciado, Isidoro Peña

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NUM 10.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

SAICITO BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro, Españolas y Extranjeras. Venta de cheques (sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Educacion en Inglaterra

Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.

DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Goretty

69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL.

José Salazar Menendez

REYES CATOLICOS, 5, ALMERIA COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS

REPRESENTACION GENERAL DE "El Dia," Seguros marítimos, CARTAGENA

"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

— 527 —

tener del nuevo rey el bastón de atamán y muchas concesiones en pro de los cosacos. Kmelinski permaneció en el campamento de la Iglesia Blanca, sin adelantar ni retroceder y como era muy activo, aprovechó el tiempo en armar y disciplinar lo mejor que pudo á sus tropas, en hacer fortificar los puntos que creyó de más utilidad y en procurarse recursos de toda especie que en lo porvenir, vencido ó vencedor, habían de serle útiles. Si conseguía que la Dieta y el Rey aprobasen una paz definitiva, Vinevesco no era ya de temer, y si se empeñaba en no soltar las armas, se le declararía rebelde. Entonces, Kmelinski le atacaría si guiendo las órdenes y los poderes que le diera la República. Así pensaba el atamán y tales eran sus designios. La situación era bastante espionosa. Si la sacudida hubiese sido menos violenta, la República hubie-